

Lago Agrio, 17 de Marzo del 2017.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHRENGAL S.A.

Señor.-

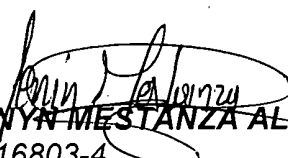
JAVIER ALLEN MESTANZA ALARCON.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHRENGAL S.A.**, por unanimidad de votos, en sesión del día 17 de Marzo del 2017, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de cinco años (5), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHRENGAL S.A. Es una Compañía Sociedad Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de junio del 2015. En la notaria segunda del Cantón Lago Agrio, ante el Doctora Nora Beatriz Culqui García, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Lago Agrio, el 08 de Julio del 2015.

Atentamente.



ANGEL LENYN MESTANZA ALARCON
C. C. 210016803-4.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la junta general Ordinaria y universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHRENGAL S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 17 de Marzo del 2017.



JAVIER ALLEN MESTANZA ALARCON
C. C. 210001296-8.
PRESIDENTE



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CUATRO**, Folio: Cincuenta y tres, bajo el Número: Cincuenta y tres y anotado en el repertorio general con el número: Cuatrocientos noventa, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JOHRENGAL S.A.**

Nueva Loja, 21 de marzo de 2017



Dr. Bayron Saritama Torres.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 35638
HORA: 16:42:09



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>